

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2019-2022

DICTAMEN TECNICO - ECONOMICO

LICITACION No. PMGP-OM-DLA-OP-043/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 22, 23, 25, 28 Y 34 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y DEL ESTADO DE DURANGO, SE REALIZO INVITACION A LAS EMPRESAS INGENIERIA CONSTRUCTIVA Y EDIFICACIONES GARCIA JUAREZ S.A. DE C.V., PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE TORREON S.A. DE C.V., A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NUMERO PMGP-OM-DLA-OP-043/2020, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

- REHABILITACION DE RED HIDRAULICA Y REHABILITACION DE TOMAS DOMICILIARIAS PARA RECUPERACION DE CAUDAL EN COL. ABRAHAM ROSALES (CUADRO COMPLETO DE CALLE LUCIO CABAÑAS A CRUCERO DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO ENTRE AV. FELIPE ANGELES Y PROLONGACION MADERO) A COL. DIVISION DEL NORTE (CUADRO COMPLETO DE CALLE FCO. MOJICA A CALLE LUCIO CABAÑAS ENTRE AV. FELIPE ANGELES Y PROLONGACION FCO. I. MADERO), MPIO. DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL R-33 (FISM) 2020, DENTRO DE LA VERTIENTE DE URBANIZACION (AGUA Y SANEAMIENTO), EJERCICIO 2020, POR TAL MOTIVO Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS ASI COMO A LA INVITACION REALIZADA SE LLEVO A CABO EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS, COMO RESULTADO DEL MISMO Y EN BASE A EL ACTA DE APERTURA DE ESTA ETAPA DEL CONCURSO, SE HACEN CONSTAR LAS PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS PARA SU REVISION.

PROPUESTA TECNICA

EMPRESA	ESTATUS
GIZMAC SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISION
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISION
CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE TORREON S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISION

ASI MISMO, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:30 HORAS, EN BASE A EL ACTA DE APERTURA DE ESTA ETAPA DEL CONCURSO, SE HACEN CONSTAR LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS PARA SU REVISION.

PROPUESTA ECONOMICA

EMPRESA	IMPORTE	I.V.A	TOTAL
INGENIERIA CONSTRUCTIVA Y EDIFICACIONES GARCIA JUAREZ S.A. DE C.V.	\$1'981,026.16	\$316,964.19	\$2'297,990.35
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	\$1'992,283.85	\$318,765.42	\$2'311,049.27
CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE TORREON S.A. DE C.V.	\$2'002,604.37	\$320,416.70	\$2'323,021.07

ACEPTADAS LAS PROPUESTAS Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ASI COMO DEL ARTICULO 30 DE SU REGLAMENTO, SE REALIZO EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS MISMAS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.

**R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2019-2022**

DICTAMEN TECNICO - ECONOMICO

LICITACION No. PMGP-OM-DLA-OP-043/2020

DE LA REVISION EFECTUADA Y EL CUADRO COMPARATIVO DEL IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE EL TOTAL DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, RESULTARON SOLVENTES; POR LO QUE ESTA DIRECCION ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, ASI COMO EN ATENCION A LO ESTABECIDO EN EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 43, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL ESTABLECE QUE SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y REMUNERABLES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

ESTA DIRECCION DICTAMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA INGENIERIA CONSTRUCTIVA Y EDIFICACIONES GARCIA JUAREZ S.A. DE C.V., RESULTA LA MAS CONVENIENTE PARA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO YA QUE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, CUYO PRECIO RESULTA SER EL ECONOMICAMENTE SOLVENTE MAS BAJO

ATENTAMENTE
CD. GOMEZ PALACIO, DGO., A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020



ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO